EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 6 de Septiembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.346

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Almacén de cereales
DE
ADOLFO SAENZ MIERA
Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

Colegio de San Antolín
Arbol del Paraíso, 6

Preparación completa de las asignaturas que los alumnos de este Centro cursan oficialmente en el Instituto.

De sus resultados escolares hablan el número progresivo de matrículas (369 en el curso pasado), y el cuadro brillante de honor que este Centro ha formado con las notas de *solo* sus alumnos; cuyo cuadro de honor, según puede comprobarse, ni ha sido superado, ni siquiera igualado por ningún otro Colegio.

Como en años anteriores, el director de este Centro se encarga de hacer en el Instituto las matrículas.

Internos, mediopensionistas y externos.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de Eusebio Ruiz, plazuela de la Valdesería, número 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 35 céntimos litro.

La Rioja Vitícola
DE
Felipe Lagunilla

Hermosos viveros de injertos y barbados de vid Americana.

Pídanse por correo precios é instrucciones para todo lo concerniente á los nuevos plantíos.

NUEVO ALMACEN DE CARBONES
DE
Villumbrales

Léase el anuncio en 4.ª plana.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres
[illegible]
Plaza Mayor, 13, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de asuntos reclamaciones y asuntos [illegible] las Corporaciones y contribuyentes, [illegible] en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA FERIA

Al abrir hoy el programa y enterarnos de los festejos anunciados para mañana, vemos que es el día en que está anunciada la celebración de la ridícula y pantomímica *Batalla de flores*, y que ha quedado suspendida, no por voluntad de la Comisión, sino por la poderosa razón que se indicó en el número de este DIARIO correspondiente al 5 del pasado mes.

Fué tan peregrina la ocurrencia de la Comisión especial de fiestas, que pensó en realizar la *Batalla de flores* sin contar previamente con los elementos que eran indispensables para su organización, y sin pararse en barras, como vulgarmente se dice, se dejó llevar de las promesas de uno que ofreció el festejo, y cuando se solicitó el concurso de los que habían de presentar sus carruajes adornados, se encontró la Comisión con que nadie respondía, por no haber hecho las cosas bien, á su tiempo y con cálculo, resultando una completa ridiculez el que se anunciara una cosa que todo Palencia, *menos él*, había previsto el fracaso.

Con cuánta razón decía *Cantaoscuro*, al reproducir el diálogo que sorprendió en el Salón la noche del 4 de Agosto, que *aquí acepta el Ayuntamiento toda indicación que parta de los de fuera, y anuncia el festejo aunque después no se celebre. El objeto es llenar el cartel para presentarlo con tiempo al público.*

Y no es lo malo que el festejo no se celebre, lo peor es que se haya tenido que indemnizar con más ó menos cantidad, para que la ciudad no quede en ridículo, por la torpeza cometida por una comisión que se comprometió con completo desconocimiento de lo que era una fiesta como la Batalla de flores, forjándose ilusiones engañosas que más tarde quedaron convertidas en la realidad, de que ERA IMPOSIBLE QUE EN PALENCIA PUDIERA REALIZARSE CON ÉXITO UN FESTEJO, que está reservado para las grandes ciudades que cuentan con todo lo que es necesario para hacer frente á lo cuantioso que resulta el número del programa que en Palencia tenía que ser suprimido por fuerza, como ha ocurrido, sin que á nadie haya causado sorpresa, porque al ver el anuncio, se comprendió desde luego que no llegaría á celebrarse.

En resumen; vale más que haya quedado por sí solo suprimido el festejo, que el que hubiéramos presenciado una parodia de la fiesta.

Los festejos, pues, para mañana, quedan reducidos á la *espléndida iluminación* en el paseo, que anoche fué también lo único que hubo, siendo dicho lugar amenizado por la banda de música.

CARTA DE MADRID

5 de Septiembre de 1907

Sr. Director:

El Gobierno no ha cambiado de conducta en los asuntos de Marruecos, como puede verse por los acuerdos del Consejo celebrado esta mañana.

De conformidad con las declaraciones que recientemente hizo el Sr. Maura, y que fueron publicadas por el ilustrado diario *A B C*, el Gobierno español sigue atento á los sucesos de Casablanca, para evitar que puedan sorprenderle los acontecimientos.

Hé aquí la referencia oficial del Consejo de hoy:

A las nueve de la mañana se volvieron á reunir en Consejo hoy los ministros. Se dijo anoche que el objeto de este consejo sería resolver la cuestión del indulto del guardia civil Pardiñas; pero como ésta se hallaba ya resuelta desde anoche en Bilbao al firmar el Rey el anhelado decreto, solo se trató del asunto por incidencia, encomendando al ministro de la Guerra que se encargase de comunicar las órdenes oportunas.

Se trató también de otro indulto de pena de muerte á favor de un soldado de la guarnición de Sevilla, el cual también ha sido concedido.

Respecto al expediente de los reos de Jaén, se convino en pedir nuevos antecedentes antes de resolver.

Lo que principalmente se ha tratado en el Consejo de hoy, han sido los asuntos de Marruecos, continuando el estudio de las diversas incidencias y tomando acuerdo para en el caso de que sea preciso el envío de refuerzos.

En Algeciras se han reconcentrado fuerzas y elementos por si fuese necesario transportarlas á Marruecos, y la escuadra está preparada, siendo posible que no tarde muchos días en zarpar con rumbo á las costas marroquíes.

Los ministros á la salida se mostraron tan reservados con los periodistas como es costumbre en ellos, siendo punto menos que imposible lograr una contestación categórica á cualquier pregunta que se les dirige, por insignificante que sea; de modo y manera que la información resulta dificilísima.

El Sr. Lacierva confirmó hoy que es cierto estaba preparando una disposición de mucho interés, relacionada con la policía de Madrid, para reorganización de servicios.

—Es probable que el presidente del Consejo marche el domingo ó lunes próximo á San Sebastián con objeto de conferenciar con el Rey acerca de los asuntos de Marruecos.

Menchet

Extranjero

BRUSELAS.—Dicen de Londres á «L' Etoile Belge»: El departamento de marina de los Estados Unidos ha hecho una estadística de la distribución de estaciones de telegrafía sin hilos en el mundo entero.

Los Estados Unidos poseen 88; Inglaterra é Irlanda, 43; Italia, 18; Alemania, 13; Rusia, 8; Holanda, 8; Francia, 6, Turquía, 6; Argentina y Brasil, 6; el Canadá, 5; China, 5; Hawai, 5; Dinamarca, 4; España, 4; Suecia, 3; Austria-Hungría, 2; Rumania, 2; Méjico, 2; Panamá, 2; Trípoli, 1; Costa Rica, 1; Montenegro, 1; Portugal, 1; Chile, 1; Japón, 2; Marruecos, 2; Mozambique, 2; Egipto, 2; Bélgica, 1; Noruega, 1 y Malta, 1.

ROMA.—La próxima encíclica anunciada para el mes corriente se ocupará principalmente del movimiento católico modernista en materias teológicas, fisiológica, política y social, y será dirigida contra las tendencias liberales que se manifiestan en este terreno sobre un gran número de escritores católicos.

La encíclica condenará además explícitamente á la democracia cristiana disidente en Italia y á la organización de la Liga democrática nacional fundada fuera de la organización oficial católica.

Reivindicará el derecho del Vaticano de dar dirección á los católicos aun dentro de las cnestiones de orden político y social.

SAN PETERSBURGO.—Durante la pasada noche, en Volca, cuatro periódicos israelitas han sido súbitamente suspendidos, y el director de uno de ellos encarcelado.

Todos los partidos extremos discuten la formación de un bloque general de las izquierdas.

COLONIA.—El periódico «La Gaceta» dice que la meningitis cerebro-espinal, ha hecho dos nuevas víctimas en la ciudad de Colonia; éstas son: un niño de cinco meses y un hombre de setenta y tres años.

CONSTANTINOPLA.—El cargo de ministro de Turquía en Washington, ha sido concedido á Mehmed-Ali-Bey, Chambelain del Sultán.

POR EL EJÉRCITO

El 14 de Agosto último se inauguró en Metz, el monumento que por suscripción nacional ha levantado el pueblo alemán á los bravos cazadores de Wesftalia núm. 7 de Colembey que tan heróicamente defendieron á la patria en el combate del 14 de Agosto de 1870

El monumento severo y bien entendido es obra del célebre escultor alemán Bildehaner Schuiz que ha recibido por él una respetable cantidad de marcos y ha sido propuesto para una condecoración.

Al acto de la inauguración acudieron las autoridades y no pocos veteranos que recuerdan la valiente resistencia de los célebres cazadores westfalianos.

JURADOS

En el sorteo celebrado en esta Audiencia, ha correspondido á los señores que á continuación se espresan, para conocer de las causas que han de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Emeterio Laso Delgado, Santervás; don Julio Prado Martín, Santervás; don Eusebio Fernández Laso, Villapún; don Roque González González, Villapún; don Nicasio Martín Ramos, Villapún; don Florentino Henares Herrero, Sotobañado; don Pedro Andrés Herrero, Sotobañado; don Segundo Pérez Peña, Sotobañado; don Alejandro García Corniero, Carbonera; don Cornelio González González, Carbonera; don Fausto Campo Cabezón, Villorquite; don Cipriano Fernández Campo, Villorquite; don Juan González Ibáñez, Villafruel; don Basilio Mazuelas Gutiérrez, Villafruel; don Francisco Lorenzo Marcos, Villasarracino; don Toribio Andrés Laso, Valcabadillo; don Moisés Ibáñez Franco, Villaproviano; don Tomás Delgado Romo, Villarrobejo; don Clemente Monte Delgado, Villarrobejo; don Mariano Romo Fernández, Villarrobejo.

Capacidades

D. Timoteo Alonso Alonso, Collazos; don Casiano Calle Bravo, Villasarracino; don Regino Fuente Martín, Naveros; don Marcos Martín Diez, Naveros; don Tomás Manuel Murillo, Olmos de Pisuerga; don Nicolás Rey Ortega, Olmos de Pisuerga; don Marcelo Miguel Cofreces, Poza de la Vega; don Vicente Gutiérrez Rodríguez, Poza de la Vega; don Ambrosio Mayordomo Diez, Mantinos; don Juan Torres Fernández, Castrillo de Villavega; don Melquiades García García, Espinosa; don Servio García Gutiérrez, Espinosa; don Cecilio Barrio Ortega, Herrera; don Alberto García Herrero, Herrera; don Mariano López Vallejo, Herrera; don Natalio Abia Herrero, Herrera.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Telesforo García Maestro, Palencia; don Clemente Iglesias Cuadrado, Palencia; don Martín López Liter, Palencia; don Agustín Herrero Fernández, Palencia.

Capacidades.

D. Aniano Masa Lezcano, Palencia; don Juan Melgar Casado; Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán ante esta Audiencia el 27 del actual para intervenir en la causa seguida contra Hermenegildo Sánchez, por robo.

DE MARRUECOS

Combate en Casablanca

El periódico francés «Petit Parisién» publica lo siguiente:

«Casablanca 3.—Al anochecer una columna fué enviada en reconocimiento alrededor del campamento. Al regresar fué atacada por los moros y tuvo que formar el cuadrado sosteniendo furiosas y reiteradas cargas del enemigo, aunque éste dejase cada vez numerosos muertos sobre el terreno.

1.200 hombres salieron inmediatamente del campamento al socorro de la columna, y merced á un fuego mortífero de los tiradores, los franceses lograroa rechazar pronto á sus agresores.

Es probable que en breve envíe el general Drude otro reconocimiento hacia un tercer campamento marroquí de que conoce aproximadamente la situación.

Se ven al horizonte, en las alturas de las lomas, numerosos jinetes kabileños.

Comunica el enviado del «Fígaro» que por la noche del día 2 se supo que varias kabilas, particularmente los Bukhala y Rehma, quienes hasta ahora no habían tomado partido completamente contra los franceses, preparaban una acción mancomunada contra el campamento y la población.

El general Drude envió en reconocimiento en la madrugada del día 3, una columna fuerte de cuatro compañías de infantería, un destacamento de «goumiers», un escuadrón de spahis, uno de cazadores, una batería de 75 apoyada además por dos compañías de infantería y una sección de artillería de montaña.

Los moros al ver las tropas francesas huyeron sin pretender entrar en contacto.

De repente á seis kilómetros del campamento, el enemigo cuya fuerza había aumentado considerablemente, cambió por completo de táctica y marchó contra los franceses.

El coronel que mandaba la columna, hizo desplegar sus tropas en línea de combate, y abrir el fuego por la artillería.

Pero á pesar del nutrido fuego los moros, tan numeerosos que parecían

M.C.D.2022

«salir de tierra», siguieron avanzando contra los franceses é intentando cercarles.

Se vieron en las alturas Oeste, fuertes grupos de jinetes indígenas, reunirse y bajar al valle. Bruscamente aparecieron é 800 metros de líneas francesas, á inmadiatamente una lluvia de balas cayó alrededor del Estado mayor del general Drude, que hasta entonces había seguido la acción,

Los franceses no tuvieron más remedio que replegarse, mientras la artillería, por un fuego mortífero é incesante, protegía la retirada, é intentaba rechazar las furiosas cargas del enemigo.

Este ne dejó de perseguir á la columna hasta 1.500 metros del campamento.

Pero en este momento entraron todas las tropas francesas en acción é hicieron huir á los kabileños.

A las 3 de la tarde, las tropas regresaron al campamento.

De San Sebastián

5 Septiembre 1907

La reina Victoria, acompañada de la marquesa de Salamanca, salió de paseo á las diez y media de la mañana, regresando á Palacio una hora después.

La reina Cristina no salió, paseando por el jardín con sus nietos.

Fueron recibidos en audiencia por la reina Cristina el gobernador militar, general Chatón, y su señora; el general Aranzave, el presidente de la Diputación y el presidente de la Comisión provincial.

El gobernador civil estuvo en el ministerio de jornada, celebrando con el Sr. Allendesalazar una larga conferencia.

Dijo el gobernador que la reina tenía el propósito de ir esta tarde á Biarritz; pero no se ha confirmado.

Hablando de la excursión á esta de los bizcaitarras, ha dicho que tenía pedidos trenes especiales y barcos; pero que no se les permitiría celebrar ningún mitin ni manifestación, considerándoseles como turistas y castigándolos si cometían algún desmán.

Añadió el gobernador que estaba preparado para todo y que procedería con energía; lo que no cogería de sorpresa á los bizcaitarras, por estar ya enterados de la actitud del Gobierno.

Después estuvo el gobernador en Palacio, cumplimentando á la reina.

También visitaron al ministro de jornada el secretario de la reina, señor Aguilar; el diplomático D. Enrique Sancho y el duque de Tablada con el ministro de Méjico.

El secretario de la reina Cristina conversó largo rato con el ministro.

El lunes próximo se celebrará el anunciado concurso internacional de esgrima á beneficio de los pobres.

Varias damas organizan para el próximo martes un partido de pelota benéfico.

A las tres de la tarde salió de paseo, en carruaje, el príncipe de Asturias por los alrededores de la población acompañado de su ama y tenienta de aya.

Una hora después salieron las reinas acompañadas de sus damas, en dos automóviles, con dirección á Biarritz, proponiéndose regresar á última hora de la tarde.

Respecto á la estancia del Rey en Bilbao, díjonos el ministro que se habían recibido varios telegramas de la capital de Vizcaya, todos ellos satisfactorios.

La reina Victoria irá á Bilbao, como se dijo, pasado mañana, partiendo de San Sebastián con tiempo suficiente para almorzar con el Rey.

Cree el ministro que los Monarcas regresarán el domingo por la noche.

Preguntado Allendesalazar sobre el viaje del general Ferrándiz, manifestó que lo probable es que regrese directamente desde Bilbao á Madrid.

No obstante, el ministro de Marina permanecerá algunos días en Bilbao, porque desea visitar con detenimiento la población.

Mañana será recibido por la reina el ministro plenipotenciario de Italia en Madrid, antes de marchar á su país en uso de licencia.

EL VI CONGRESO AGRÍCOLA

Conferencias prácticas

Las que se dieron ayer tarde en el salón de actos del Seminario, fueron en extremo interesantes para los labradores que acuden á ellas y las escuchan con gusto.

Estuvo la primera á cargo del reverendo padre agustino Antonio Blanco, que desarrolló con gran lujo de datos, el tema sobre «Hidrometeorología Castellana», presentando como único remedio para la regulación de las lluvias en Castilla, la repoblación forestal.

La otra conferencia, la dió el reverendo padre Angel Rodríguez, quien trató acerca de los molinos de viento, ó sea la acumulación de las fuerzas aéreas aplicable á la realización de los trabajos agrícolas, presentando como modelo en éstos adelantos á varias naciones, y especialmente al Norte de América, donde funcionan con favorable resultado.

Se ofreció como cooperador á la realización de esta reforma, ya que, él como religioso, no la podía acometer por sí; aquí estoy á disposición de cualquiera que intente llevar á la práctica mi conferencia.

Después el Sr. Vizconde de Eza, dió las gracias á los RR. PP. Agustinos, como á los Jesuítas que dieron la conferencia en el día anterior en el Teatro, á quienes el Congreso había oído con agrado.

Los religiosos escucharon merecidos aplausos por sus conferencias y fueron muy felicitados por los congresistas, felicitación á la que unimos la nuestra.

***

Sesión de hoy

Se abre la sesión minutos antes de las diez, y cual en los anteriores días, ocupa la presidencia el Sr. Director general de agricultura, vizconde de Eza.

No es tan numeroso el público como en los días anteriores lo que lamentamos, por lo mucho y provechoso que estos congresos son para los labradores.

Al abrirse la sesión, el presidente concede la palabra al Sr. Luque para que presente las conclusiones que tenía formuladas al tema primero «Tierra» en su relación con los abonos.

El congresista, da lectura á cuatro conclusiones, de las que se hace cargo la ponencia de aquel tema, para que forme parte de los trabajos que han de hacerse público.

El señor presidente agradece las frases que el Sr. Luque en su nombre y en el de los abulenses que representa, y después se da lectura a:

Tema 3.º—Riegos.

1.º Aprovechamiento de aguas superficiales.

2.º Aguas subterráneas: *a)* Que pueden elevarse por medios mecánicos; *b)* Artesianas.

3.º Auxilios que en cada caso deben prestar al Estado y Corporaciones.

Couclusiones

1.ª Debe aprobarse definitivamente el plan de obras hidráulicas, con las modificaciones que se juzguen convenientes.

2.ª Debe el Estado imprimir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las construya por sí solo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados, según los casos; acudiendo, si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin.

3.ª Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, debe solicitarse que extienda esa acción á investigar las condicioees de las aguas subterráneas de esta región, hasta llegar á iluminarlas, dando así ejemplo que puedan imitar las corporaciones particulares.

4.ª Debe interesarse del Estado que favorezca y estimule la apertura de galerias y sondeos para el alumbramiento de aguas, aumentando los auxilios que se establecen en el Real decreto de 7 de Julio de 1905.

5.º Asimismo, debe interesarse de las corporaciones provinciales y municipales que presten eficaz ayuda á los trabajos conducentes al alumbramiento de aguas subterráneas ejecutados por sociedades y particulares, en forma proporcional á la cuantía de la obra realizada y al beneficio que con ella se reporte á la prosperidad colectiva del término ó pueblo en que radique.

Apoya el tema y las conclusiones á él formuladas, el ponente de la Comisión Sr. Rodríguez Valbuena, habla del plan de pantanos y canales, que no está aún aprobado definitivamente.

Es de mucho interés hacer un plan definitivo para aprovechar las corrientes de los ríos.

Trata de la iniciativa particular, indicando lo poco que ésta hace, más que por nada por los obstáculos y reclamaciones que se hacen en contra de las concesiones; indica que las obras hidráulicas tienen un carácter puramente particular y no se explica el porqué el Estado, así como auxilia las obras de construcción de carreteras, no ha de conceder auxilios para la apertura de canales.

Se ocupa de la frialdad con que se miran en España las obras hidráulicas; al que no le afecta directamente, le tiene sin cuidado alguno, resultando algo egoista esta pasividad.

Juzga necesario el empréstito para la mejor realización de las obras hidráulicas.

Concédese después la palabra al vocal de la ponencia Sr. Odriozola; indica éste todo cuanto se ha dispuesto acerca de la apertura de canales de riego y pozos artesianos y se detiene á sostener cuanto se consigna en la cuarta y quinta conclusión,

Refiere dos casos de aguas surgidoras en la apertura de dos pozos en los pueblos de Villatoquite y San Román de la Cuba en esta provincia, y termina recordando las gestiones llevadas á cabo por la Diputación en el pueblo de Villalumbroso para el alumbramiento de aguas.

Se levanta el doctor Simón, á quien la presidencia concede la palabra; su exordio es por demás notable y condena la acción codiciosa é insensata que ha talado los montes, á cuya repoblación hay que volver, como muy oportunamente decía el Padre Blanco en su conferencia de ayer; ataca á ese caciquismo maldito que se hace en los lugares y que es causa de la gran tala de nuestros montes.

Para la construcción de cinco pantanos en esta provincia, según ha tenido ocasión de oir al ingeniero Sr. Valbuena, no serán necesarios más de tres millones que no se pueden conceder en una nación en la que se van á gastar seis en una casa para correos en Madrid y 45 para un acorazado.

El Sr. Valbuena, de León, entra de lleno á discutir la cuarta de las conclusiones, negando rotundamente que el Estado preste protección á la iniciativa particular, pues el que quiso acogerse á la real orden de 7 de Julio de 1905 se vió obligado á desistir en vista de la odisea que se le presentaba para no obtener resultado alguno.

Indica después que no hay otro medio para el riego, que proceder al alumbramiento de aguas por medio de pozos artesianos, si estos son surgentes nada se necesita, pero sino no son surgentes con una pequeña máquina de vapor, está resuelto el problema.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, y al reanudarse, concédese la palabra al Sr. Odriozola, quien se lamenta de la larga tramitación que hay que dar en España á todos los asuntos

El Sr. Valbuena de León, se lamenta de haber sido poco afortunado al encontrarse con un pozo no surgente.

Hacen ligeras observaciones el ingeniero jefe de caminos de Avila señor González y el Sr. Cascón, y habla después el Sr. Manrique, diputado por Astudillo, quien dice debe pedirse al Estado cuanto pueda dar, y debe gestionarse la concesión de esos cinco pantanos de que ayer se ha hablado por un señor congresista.

Termina diciendo á los labradores, como Jesús dijo á Lázaro, «levántate y anda».

Llega el turno al nómada Sr. Mañueco, quien propone se tomen en consideración las siguientes conclusiones:

«1.º Que los labradores generalicen las labores profundas, singularmente las de otoño, á fin de retener en el suelo y en el subsuelo la humedad del invierno, que tanto suele escasear en la primavera; á fin también de provocar mayor y más general evaporación en esta estación, y con ella más nubes y más frecuentes y con estas más probables lluvias, y á fin de obtener mayor producción en las cosechas favoreciendo con esas labores el hondo arraigo de las plantas y la absorción por éstas de las sustancias fecundantes y de la humedad de la segunda capa del suelo.

2.º Que en las fincas suficientemente extensas y singularmente en las dehesas, montes y cotos redondos, se practiquen vallados y zanjas horizontales, ó ambas cosas á la vez, y á conveniente distancia las unas de las otras, para retener las aguas de lluvias, y ó filtrarlas en el subsuelo fomentando los manantiales y los almacenes para alimentar los pozos artesianos, ó conducirlas á varios estanques inferiores en nivel, destinables al riego, á la abrevación de los ganados, á la piscicultura, á la horticultura, á la cría de palmípedas y á otras atenciones.

3.º Que para los mismos objetivos se solicite del Estado la inmediata construcción de los indicados vallados, zanjas horizontales y estanques en las dehesas, montes y fincas nacionales suficientemente extensas.»

El Sr. Mañueco defiende su proposición, que en verdad es interesantísima, en los siguientes términos:

«Lo propuesto en esta conclusión es no solo más pronto, económico y seguro, sino de resultados más generales que los pantanos, canales y pozos artesianos; y lejos de ser incompatibles con éstos las zanjas, vallados horizontales y las labores profundas, son por el contrario su mejor complemento ó suplemento.

»Son de resultados más generales, porque mediante los pantanos, canales y pozos artesianos tan solo podrá regarse *una más pequeña parte* del territorio español; las vegas por lo general y no todas.

»Para las alturas pendientes que son la mayoría de las fincas en España no hay otro recurso que los indicados vallados, zanjas y estanques asociados á las labores profundas.

»Son tambien más económicos, prontos y seguros, porque los pantanos y canales son más costosos, tardarán muchos años en ser construídos, perderán mucha agua por evaporación y por las filtraciones; y no siempre contarán con la suficiente para atender á los necesarios riegos. Los pozos artesianos además de caros no siompre dan agua; por el contrario los vallados, zanjas, estanques y labores profundas pueden aplicarse y generalizarse desde este mismo año; cuestan menos y no dejan escapar una gota de agua sin que sea aprovechada ó en el terreno, ó en los estanques, ó mediante los manantiales fomentados por las filtraciones á través de las capas del suelo y del subsuelo.

»Son además complemento de los pantanos, canales y pozos artesianos; porque las aguas sobrantes filtradas ó escurridas lenta, superficial é subterráneamente van á alimentar los unos y los otros, principalmente en las estaciones de la primavera y del estío, que es cuando más exhaustos están los ríos, pantanos y canales.

»Y otra ventaja de esos vallados, zanjas y estanques es la facilidad de fomentar en ellos la arboricultura frutal y forestal sin que jamás les falte á los árboles la necesaria humedad por estar retenida y conservada en el suelo y subsuelo de los vallados y zanjas horizontales; que cuando son construídas en el perímetro de las grandes fincas sirven además de cerca ó de seto vivo para la seguridad de cada una y para evitar la entrada de ganados ajenos y la salida de los propios.»

El presidente reclama las cuartillas al Sr. Mañueco para que pasen á formar parte de las actas del Congreso y las estudie la ponencia.

El ingeniero de Obras públicas de León Sr. Vig, manifiesta cuanto se ha hecho en aquella provincia, respecto á la apertura de pozos artesianos, facilitando grandes datos.

El Sr. Peñalba, pide la palabra, indicando si la sesión ha de terminarse ó no pronto, promoviéndose entre aquel y la presidencia un incidente que termina por dar lactura el Sr. Peñalba á las tres siguientes conclusiones.

1.ª No se construirá ningún canal de riego sin que con el proyecto de obras se formule un proyecto de cultivos.

2.ª No se comenzará ninguna obra importante de canalización, sin que se haya dado principio á la repoblación forestal de la comarca regable y muy especialmente, de los lugares en que radiquen los lagos, pantanos ó manantiales, de donde broten las corrientes que hayan de alimentar el canal. Es también indispensable que el canal lleve anejo á su presupuesto el de las cantidades anuales necesarias para asegurar en un término prudencial el arbolado suficiente.

3.ª Al empezar á utilizarse toda obra de irrigación el Estado ó la Empresa cuidarán de la contrata á su costa, del personal práctico bastante para que los nuevos regantes puedan adquirir los conocimientos imprescindibles, sin la pérdida de tiempo y los perjuicios que irroga todo tanteo.

Apoya el Sr. Peñalba las anteriores conclusiones, haciendo suyas las manifestaciones que antes hiciera sobre el mismo tema el doctor Simón.

Se muestra conforme con las conclusiones de la ponencia.

Indica que hay un problema social muy importante en lo que se relaciona con los riegos.

Refiere que Europa nos lleva por delante algunos siglos en las cuestiones agrícolas, atraso que debemos procurar ganar.

Piden la palabra varios congresistas y el señor presidente pregunta si se considera el tema suficientemente discutido, ó se acuerda se continue discutiendo, haciendo uso de la palabra el Sr. Fernández de Velasco, que presenta tres conclusiones al tema tercero que se está discutiendo.

El Sr. Ortega (D. Avelino), en su nombre y en el de los jefes de Fomento de las provincias de Segovia, Valladolid, Zamora, León y Palencia, tienen el honor de someter á la consideración del Congreso la siguientes conclusiones:

1.ª Que con el fin de practicar reconocimientos del terreno en las diferentes comarcas de nuestras respectivas provincias, y poder señalar el agricultor con evidente seguridad la existencia de aguas artesianas, encarecemos al Gobierno de S. M., nos conceda á cada una de las Jefaturas una perforadora, con la cual podamos atender esta necesidad social.

2.ª Que comprendiendo que la repoblación forestal es la mayor de las necesidades nacionales que España tiene, y la más urgentemente sentida, nos permitimos el honor de proponer al Gobierno de S. M., la promulgación de una ley que la dé el carácter de obligatoria; y

3.ª Que á fin de ir sobre una base menos insegura en busca de las aguas artesianas que existen en las capas interiores de nuestros terrenos, con la urgencia que tal reforma y mejora requiere, se nos conceda una comisión de la Comisión del Mapa Geológico.—Avelino Ortega, José Ramírez, Luis Chaves, Antonio Jalón, Juan Alvarado,

El Sr. Alvarado en nombre del Consejo de agricultura de León presenta también siete conclusiones, que apoya, pidiendo que en esos cuatro millones que tiene el Estado consignados para la llamada política hidráulica, se conceda algo á esta región.

El Sr. Acitores, reproduce en este Congreso las conclusiones que presentó en el de León en el año anterior sobre aprovechamiento de las aguas del canal de Castilla para riegos, apoyándolas brevemente.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión que continuará por la lectura de memorias presentadas al tema tercero.

Un banquete

Se ha celebrado á la una de la tarde

M.C.D.2022

en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en honor del Ilmo. Sr. Director de Agricu tura, habiendo asistido todos los representantes de las Diputaciones y congresistas en número de 150.

Lo avanzado de la hora en que ha terminado el banquete, nos impide dar hoy cuenta del mismo.

TEATRO

EL JURAMENTO.—BOHEMIOS

Fueron las obras puestas anoche en escena para la 5.ª de abono; corresponde la letra de la primera á D. Luis Olona y la música al maestro Gaztambides.

Sobradamente conocida por pertenecer al teatro antiguo, nada hemos de decir de ella, se la escucha siempre con gusto y esto hizo anoche el público, y á propósito de esto vamos á permitirnos una digresión.

Aplaude, como ocurrió anoche, chistes y frases más ó menos intencionadas y cuando sus manos deben moverse para premiar una labor, se muestra callado, como sucedió con el duo de la tiple y barítono al segundo acto que la señorita Vicente y el Sr. García Soler, digeron con verdadero *amore.*

La Srita. Astorga continúa vacilante é incierta, cosa que debe desaparecer; seguros estamos de que conseguiría un triunfo si la empresa nos la presentara en alguna de las obras del llamado *género chico.*

El Sr. Soler, así como los Sres. Banquells y Barrenas, demostrándonos lo que valen.

El coro de hombres, muy seguro.

Y ahora vamos á tocar, es decir, vamos á ocuparnos de los que tocan.

¿No podría, maestro, colocar sordinas en el metal? Por Dios, un poquito menos de trompetería y que atiendan á la batuta. ¿No cree V. con nosotros que la caja podría suprimirse?

***

De *Bohemios* nos ocupamos anteayer con motivo de su estreno, sosteniendo la opinión que allí emitimos, puesto que nada varió anoche.

Entre-dos.

***

Para esta noche

La Bruja.

VISITA A LA BENEFICENCIA

El Director general de Agricultura y los congresistas, la realizaron en las primeras horas de la tarde de ayer.

Todo el personal de la casa con su Director á la cabeza, esperaban la llegada de los invitados.

Las niñas y niños cantaron un bonito himno, y después se hizo una detenida visita á la sala de labores, en la que admiramos preciosos y bien acabados trabajos.

Una por una fué objeto de nuestra estancia las diversas dependencias y salas destinadas á clases, talleres, dormitorios y comedores, terminando por penetrar en la capilla, donde todos admiraron é hicieron elogios de los lienzos de nuestro paisano Sr. Oliva.

El Sr. Vizconde de Eza, antes de abandonar el establecimiento, hizo entrega al Director de un donativo de 500 pesetas.

Es inútil que digamos que, dado como está montada la casa, todos hicieron mil elogios y felicitaron á la Diputación, felicitación que alcanzó á las Hermanas y á todo el personal.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, se ha celebrado hoy la sesión en segunda convocatoria, con asistencia de los Sres. Tejerina, Casañé, Vélez, García, Pérez, Nieto, Garrán, Olmo y Alonso, que prestaron su aprobación al acta de la anterior.

Seguidamente el Secretario dió lectura al mensaje de despedida que dirige el Ilmo. Sr. Obispo á la ciudad y en su representación al Ayuntamiento, á quien expresa su gratitud por las muestras de cariño que ha recibido en el tiempo que ha regido la diócesis.

El alcalde manifestó que al Ayuntamiento no tocaba hacer otra cosa que ratificarse en los acuerdos adoptados anteriormente y agradecer al Prelado, preconizado arzobispo de Sevilla, los ofrecimientos que hace para cuando ocupe aquella silla.

Se leyó una comunicación del Visitador de consumos, dando cuenta del fallecimiento ocurrido el día 1.º del actual, de D. Joaquín Martínez, que desempeñaba el cargo de fiel del impuesto de consumos.

La presidencia propuso, y así se acordó, que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan probo funcionario, que se abonasen, según costumbre, los gastos de entierro, así como la paga de tocas á la viuda.

Se concedió á D. José C Barrios el permiso que tenía solicitado para reformar la fachada de la sacristía de la ermita de la Escuela de Cristo.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, entre las que figura la resolución del Consejo de Estado, para que en lo sucesivo los Contadores de fondos rindan la cuenta de gastos del material, y otra relativa á haberse concedido por el Ministerio de Instrucción pública, una subvención de 42.000 pesetas para las obras de un grupo escolar y sobre cuyo asunto hizo algunas consideraciones la presidencia.

Y como ningún concejal quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

De la Provincia

Paredes de Nava

Como ampliación á la noticia del triste suceso de que dábamos cuenta en el número de anteayer, hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal en aquella importante villa.

Crónica negra.—Un ahorcado

Como á las doce del día de ayer, principiaron á correrse voces en la villa de que el vecino Damaso Gutiérrez Romero se había ahorcado en su propia casa de un tirante del pajar, noticia que se vió después confirmada por la intervención del Juzgado municipal en el hecho.

Ignóranse las causas ó motivos que tuviera el Damaso para cometer tal despropósito, aunque se cree que lo haya podido producir un rapto de locura.

El día antes estuvo merendando con unos amigos, y ayer por la mañana le han visto en el abasto, como todos los días, bebiendo un vaso de vino, según tenía por costumbre y según rumores que ayer corrieron por la población al comentar el hecho.

Después se metió en casa, y según dicen, su mujer no vió en él nada de extraño que pudiera llamarla la atención, y estando echada, sintió ruido en el piso superior de la casa, subió á ver lo que podía ser y se encontró, como digo, colgado á su marido de un tirante del pajar.

Salió á la calle dando voces y pidiendo auxilio á los vecinos, y cuando algunos de éstos han acudido á ver lo que era, le han encontrado que estaba expirando y con vida, aunque poca.

Cuentan que no ha debido morir por asfixia y sí desnucado.

La autopsia, que tendrá lugar hoy, dirá la causa aproximada de la muerte. Cuentan, además, que si el Dámaso hubiera tratado de salvarse, hubiera podido hacerlo con sólo alzar el brazo al madero donde tenía atada la sobina de que se suspendió. Excuso decirle los comentarios á que el hecho dió lugar.

El corresponsal.

NOTICIAS

Plaza de Toros

El próximo domingo 8 del presente, festividad de la Virgen, y como último día de feria, se celebrará un grandioso espectáculo sensacional con reses bravas del campo de Salamanca. Se ejecutarán cinco mojigangas valencianas, de las que más han llamado la atención en las principales plazas de España y últimamente en Valladolid, con éxito extraordinario.

Con la baratura de los precios y un programa tan brillante, aseguramos una buena entrada en nuestro circo taurino.

Según comunica la Guardia civil de Cervera, anteayer ocurrió en la estación de la vía hullera un desgraciado accidente.

Encontrábase el vecino de Avellanedo (Santander) Aniceto Cuero, con un carro de bueyes en dicha estación, de la que salieron dos máquinas sisladas, que produjeron el espanto de los bueyes, cogiendo el carro que conducían al niño de once años llamado Juan, hijo del Aniceto, con tan mala suerte, que murió en el acto.

El día 10 comienza el curso en la Academia Mercantil Moreno Peral.—Calle del Cuervo, número 6.

Se admiten internos.

Como autor del robo de una caballería, propiedad de su madre, ha sido detenido por la Guardia civil de Ampudia el joven José Tovar Gil, quien ha sido puesto á disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

La Comisión de monnmentos históricos y artísticos de esta provincia, ha visitado hoy al Ilmo. Sr. Obispo don Enrique Almaráz, con objeto de entregarle un mensaje de despedida.

En poder de D. Francisco G. de Medina, que habita San Marcos, 2, se encuentran unos gemelos de teatro, que recogió anteanoche en la vía pública.

La persona á quien pertenezcan puede pasar á reclamarlos á dicho señor quien les entregará previas señas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. – Eusebia Palomino Igelmo, soltera, 63 años, Mazorqueros, 15.—Rosa Moral de la Fuente, de 7 días, Mancornador, 17.

Nacimientos.—Victorino Miguel Marcos, hijo de Valentín y Froila, Arbol del Paraiso, 12.— Auto ina Fernández Villagrá, hija de Lucio y Faustina, Estramuros del Mercado, 26.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

CONSULTA MÉDICO ESPECIAL

En Palencia: los días 7 y 8 del actual Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 7 y 8 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 7 y 8 del actual, Hotel Continental, y

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dandose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Año preparatorio

Lecciones correspondientes al Preparatorio en las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, á cargo de distinguidos Profesores titulados y de larga práctica en la Enseñanza.

Calle del Arbol del Paraíso, 4, principal, izquierda, informarán.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

MERCADOS

Palencia, 6.—El temporal sigue siendo seco y de calor en el centro del día, pero la temperatura ya es bastante menos calurosa que hace unos días.

El barómetro continúa subiendo y ya se encuentra casi en el buen tiempo, por el contrario el termómetro baja aunque apenas si es perceptible este descenso, señalando hoy 26 grados á la sombra á las nueve y media de la mañana.

Los precios de hoy sin variación á los de los anteriores dias pagándose la fanega de trigo de 45 á 45'50 reales, de centeno de 30 á 31 y de cebada de 27 á 28.

—

Villada, 4.— El mercado de este día estuvo bastaute concurrido.

Trigo entrado, 1.500 fanegas á 44'50 y 44'75 reales las 92 libras.

Cebada á 26 y 27 reales fanega.

Ganado vacuno se presentó bastante pero pocos compradores.

Se vendieron para el degüello 48 reses de 66 á 70 reales arroba.

—

Herrera Rio Pisuerga, 4.— Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: trigo 2.600 fanegas á 45 reales las 92 libras, cebada 50 fanegas á 32 reales fanega, yeros 50 fanegas de 46 á 48 reales fanega.

Por partidas se han hecho ventas á 46 reales sobre vagón.

Tendencia del mercado, firme.

Ya se han acabado las faenas de la recolección, siendo su rendimiento, superior en el trigo, y malo en los demás cereales y legumbres, menos en garbanzos que se cosechan muchos y buenos.

El mercado de ganados poco concurrido, no habiéndose hecho más que alguna que otra transacción para los cortadores.

De cerda se presentó bastante y barato, pues nadie quiere comprar ganado, visto los precios de las clases y salvados.

—

Valladolid, 5.—La firmeza del trigo persiste y el pretender precios caros es causa de que el número de operaciones sea muy limitado.

Ofertas se hacen á 48'50 y 49 reales aquí y de Rioseco á 47'50 y 48 reales sin operaciones.

Al detall las entradas son regulares y los precios en tendencia firme.

Entraron hoy 1.400 fanegas por el Canal á 47 y 200 por el Arco á 47.

Se cede el centeno á 33 50 y 34 reales en estaciones de Salamanca y Peñafiel y á 35 1|2 reales en esta estación, sin ventas.

El detall regularmente concurrido y hoy entraron 100 á 34'50.

Se pretende por la cebada del país á 29 y 29'50 reales y de fuera se ofrece á 28 reales los 70 litros.

Demanda hay bastante, pero operaciones se hacen pocas, casi ninguna.

En el detall sin hacerse nada.

—

Rioseco, 5.—Entrada 2.500 fanegas para pago de rentas y 300 más para la venta que se pagaron á 45 reales.

Las ofertas de partidas retraídas.

—

Arévalo, 5.—Para pago de rentas entra 2.000 fanegas trigo.

A la venta hubo 400 fanegas trigo vendidas á 45'25 y 46 reales, 100 de centeno á 31.

Cebada á 27 y algarrobas á 32.

Se mandaron 6 vagones trigo á Barcelona y 1 de centeno á Valladolid.

Tendencia firme temporal de calor.

—

Barcelona, 4.—Hoy se vendieron trigos de Figueroa, Huete. San Esteban y Roa á 47'25, de Tarancón a 47'25, de Arévalo á 57'50, de Avila, Salamanca, Aranda y Yanguas á 47.

Llegaron 85 vagones trigo, 2 de cebada y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

En San Pablo á las cinco de la mañana y siete de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Vigen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Regatas y Banquete

MADRID 6 (14)

Comunican de Bilbao, que el Rey presenció las regatas de botes dentro del puerto á bordo del «Giralda».

S. M. ha obsequiado con un banquete á las autoridades de Bilbao y á los alcaldes de la ribera del Nervión, mostrándose muy satisfecho de su estancia en dicha villa.

—

Presos alborotados

MADRID 6 (14'25)

Los presos que estaban castigados por el alboroto de anoche en la cárcel modelo, se han insubordinado hoy, rompiendo las puertas de las celdas donde estaban encerrados.

Inmediatamente acudieron la autoridades y fuerzas de la guardia civil, las cuales lograron someter á los amotinados, encerrándolos nuevamente.

—

Regreso y viaje

MADRID 6 (14'45)

Ha regresado á esta Corte el ministro de Fomento Sr. Besada.

Está definitivamente acordado que el Sr. Maura marche el domingo á San Sebastián.

—

Se habla de crisis

MADRID 6 (15)

Circulan insistentes rumores de que el viaje del Sr. Maura á San Sebastián, tiene gran importancia política, asegurándose por algunos íntimos que va á resolver con el Rey un asunto de crisis, y afirmando otros que el único objeto del viaje es tratar del asunto de Marruecos y fijar de modo definitivo, la conducta que ha de seguir España.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Venta Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la Colonia "LA ALISEDA"
PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Exemo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de La Salud

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la accion de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas Oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre —Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café. Duchas.—Correo diario —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES
MINERALES Y VEJETALES
DE
HILARIO VILLUMBRALES CASADO
Plazuela de San Pablo, núm. 4

El dueño de este establecimiento ha procurado obtener las clases más esmeradas, ofreciendo así la mejor garantía para el público.

Los precios serán los corrientes.

Para mayor comodidad de los que me favorezcan con algún pedido, pueden hacerlo en el Comercio de D. Agustín Revuelta, Mayor principal y Sra. Viuda de Zarzosa, Cestilla, núm. 2.

PARÍS
GRAN ZAPATERÍA MODELO
GALLEGO Y LÓPEZ
Mayor principal, 62

En este elegante establecimiento (el mejor de su clase) encontrará el público un variado y elegante surtido en toda clase de calzados.

Gran variedad en calzados para caballeros.
Elegantes modelos para señoras y señoritas.
Caprichosos y variados modelos en calzados de niños.
Especialidad en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzado.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.—No confundirse

PARÍS.—Gran Zapatería Modelo

Gallego y López.—*Mayor pral., 62*

HUEVOL
FLAN
Postre sabrosísimo para SEIS personas
HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Exposición de Coches
Durante los días de FERIA en
VALLADOLID
EN LOS TALLERES Y ALMACENES DE
ANTONIO DEL CAMPO
Carretera de Salamanca, núm. 3.

80 magníficos carruajes, elegantes y modernos, en los tipos Landó, Berlina, Familiar, Victoria, Milor, Sociable, Dog-Cart, Jardinera, Bogue, Gis, Charrete, Torman, Tílburi y Tartana.

Precios económicos

COCHERO
Desea colocación uno, casado y sin familia, que ha prestado servicio en Madrid.

Darán razón, Corredera 17, 1.°, izquierda.

Fotografía Modelo
de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos mas modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

Gran Almacén de Muebles
DE
FELIPE ROBLES
D. SANCHO, 1
FRENTE AL CASINO

Gran rebaja de precios en todas las existencias. Ventas á plazos y al contado.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

13 Compañías de Navegación Conferenciadas

Mala Real Inglesa.—Mensajerías Marítimas.—Trasatlántica de Barcelona.—Houlder Line.—Pacific Steam Navigation.
Lamport & Holt.—Sociedad Anónima de Navegación.—Hamburg Sudamerikanische D. G.—Hamburg America Linie.
Norddestscher Lloiyd.—Anglo Argentine.—Chargeurs Rúnis.
Zuid America Lijn.

Salidas de Vapores de las flotas de dichas Compañías en Septiembre

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 2, 3, 6, 11, 14, 16, 24, 28 y 30.—Para Brasil (Rio Janeiro), los días 14, 16, 28 y 30.—Para Habana y Veracruz, los días 5, 19, 21 y 24.—Para Chile, los días 11 y 25.—Para Panamá, el día 27.

Billetes de pasaje para Hombres y Mujeres de todas las edades

Se advierte á los pasajeros de pago y gratuítos, que las expresadas Compañías no tienen en los pueblos de esta provincia Representantes y Reclutadores, que con tales títulos cobran Derechos de Inscripción, después de decir «Completamente Gratis.»

El único Agente con credencial de las citadas Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2

OBJETOS DE ESCRITORIO
Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022